

BASES DE POSTULACION A PROYECTOS DE INVESTIGACION INTERNO PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2013

La Decanatura de la Facultad de Ciencias Médicas, canalizada a través del Vicedecanato de Investigación, con el fin de potenciar la investigación en el pregrado de nuestra Facultad, ofrece a los alumnos una ayuda económica para el desarrollo de una investigación básico-clínica.

1. En cada concurso anual habrá 2 proyectos ganadores cada uno de los cuales se hará acreedor a la suma de 500.000 pesos
2. Para evaluar los proyectos presentados se reunirá una Comisión evaluadora que elaborará un ranking de resultados otorgando la colaboración a los dos puntajes mayores. La comisión estará conformada con académicos de la facultad, quienes remitirán los trabajos a 2 revisores competentes, en caso de empate, se remitirá a un tercer revisor.
3. Para la postulación a dicha ayuda es necesario adjuntar el formulario de postulación adjunto a las bases antes del 15 de agosto del 2014.
4. El informe de gastos y de resultados deberá ser entregado a más tardar el 30 de julio de 2015, de acuerdo al formulario adjunto a las bases
5. En cuanto al término del proyecto se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. El informe de resultados y presupuestario ha sido aprobado por la comisión evaluadora.
 - b. Contar con al menos una presentación a congreso y/o publicación.
 - c. Si el comité constata que los recursos asignados al estudiante no son utilizados para los fines que fueron requeridos se podrán suspender tales recursos.